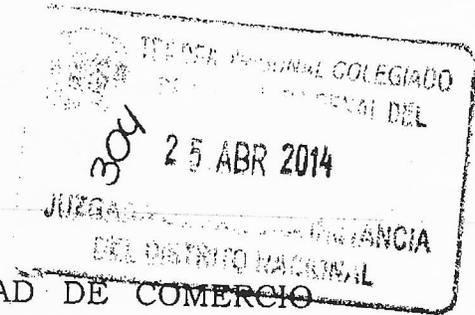




FIESTA

DOMINICAN FIESTA HOTEL & CASINO

CERTIFICACION



PROMOCIONES Y PROYECTOS, S.A., ENTIDAD DE COMERCIO REGIDA POR LAS LEYES DE LA REPUBLICA DOMINICANA, TITULAR DEL REGISTRO MERCANTIL No. 20148SD, CON SU ASIENTO SOCIAL PRINCIPAL UBICADO EN LA AVENIDA ANACAONA, S/N ESQUINA CIBAO OESTE, DEL SECTOR LOS CACICAZGOS, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, EN SU CALIDAD DE PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DEL HOTEL DOMINICAN FIESTA POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA:

QUE EL SEÑOR JOSE LAYA QUINTANA PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. 402-2115094-5, PERMANECIO COMO HUESPED DEL HOTEL DOMINICAN FIESTA DESDE AGOSTO DEL AÑO 2009 HASTA EL 12 DE JULIO DEL AÑO 2011, SOSTENIENDO UNA DEUDA CON EL HOTEL DOMINICAN FIESTA, ASCENDENTE A LA SUMA DE RD\$ 740,000.00, AL DIA 12 DE JULIO DEL AÑO 2011, POR DICHA RAZON ESTE SEÑOR ES PERSEGUIDO EN EL COBRO DE SU DEUDA.

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA LICENCIADA CANDIDA NUÑEZ VARGAS, PROCURADORA FISCAL DEL DISTRITO NACIONAL, ADJUNTA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE CRIMENES Y DELITO CONTRA LA PROPIEDAD.

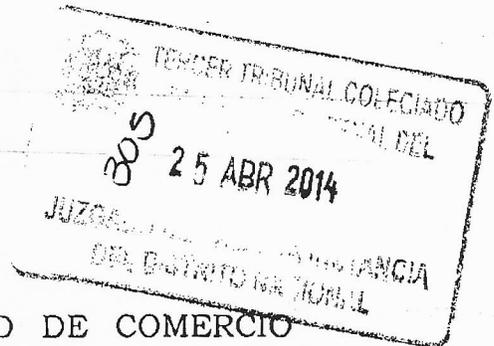
En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los Tres (03) días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Trece (2013).

DR. PEDRO RAFAEL CASTRO MERCEDES,
Director Legal Fiesta Group





DOMINICAN FIESTA HOTEL & CASINO



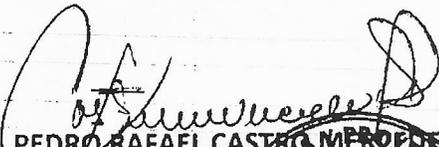
CERTIFICACION

PROMOCIONES Y PROYECTOS, S.A., ENTIDAD DE COMERCIO REGIDA POR LAS LEYES DE LA REPUBLICA DOMINICANA, TITULAR DEL REGISTRO MERCANTIL No. 20148SD, CON SU ASIENTO SOCIAL PRINCIPAL UBICADO EN LA AVENIDA ANACAONA, S/N ESQUINA CIBAO OESTE, DEL SECTOR LOS CACICAZGOS, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, EN SU CALIDAD DE PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DEL HOTEL DOMINICAN FIESTA POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA:

QUE EN LOS ARCHIVOS CONTABLES DE ESTA EMPRESA NO EXISTE CONSTANCIA DE QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, LA EMPRESA TECHNOLOGY PROVIDES, SRL, REALIZAR ALGUN EVENTO EN LOS SALONES DEL HOTEL DOMINICAN FIESTA; EN UNICO EVENTO REALIZADO POR LA PRECITADA COMPAÑIA EN EL AÑO 2009, FUE REALIZADO EN EL MES DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO.

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA LICENCIADA CANDIDA NUÑEZ VARGAS, PROCURADORA FISCAL DEL DISTRITO NACIONAL, ADJUNTA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE CRIMENES Y DELITO CONTRA LA PROPIEDAD.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los Tres (03) días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Trece (2013).


DR. PEDRO RAFAEL CASTRO MERCEDES
Director Legal Fiesta Group

